

La real fortuna de Céspedes

Por ALDO DANIEL NARANJO TAMAYO

Los hilos del grito libertador se tejían con premura en la comarca de Manzanillo en los primeros días de octubre de 1868, bajo la conducción de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo. Los jefes manzanilleros y bayameses que le acompañaban en el empeño anticolonial cumplían cabalmente con la palabra empeñada en las juntas patrióticas. Había voluntad de alcanzar la independencia y la libertad por la violencia de las armas.

Sin embargo, la postura gallarda y digna de Carlos Manuel de Céspedes ha sido puesta en tela de juicio. Según las versiones de sus enemigos, españoles y cubanos, aquel gesto de la emancipación no era movido por unos supuestos sentimientos patrióticos, sino como una salida a su casi total ruina económica.

PERVERSAS INVENCIONES

La supuesta ruina de Céspedes y otros patriotas fue el tema preferido de la desinformación española y de una serie de plumíferos que sin datos suficientes y precisos la han seguido repitiendo como cotorras; pero veamos la realidad de los hechos.

En un tono más cuidadoso se ha dicho que figuras como Céspedes y Francisco Vicente Aguilera formaban parte de esa mayoría de propietarios azucareros y terratenientes que, para la década de 1860, habían perdido toda posibilidad de incorporarse con éxito a la competencia de los mercados azucareros. De ello se ha deducido que iban directamente a “un franco proceso de ruina”.

Además, a veces, aparecen consideraciones de muy mala fe, como que a la hora del grito de libertad Céspedes sólo tenía a la mano “alrededor de una docena de esclavos improductivos, porque los demás habían sido vendidos o alquilados a otras fincas”. Mediante invenciones de esta naturaleza, Céspedes descendería del pedestal de amante de la libertad, de libertador, a la categoría social de un hombre empobrecido, insolvente, hundido, deshecho, inmoral, cícnico y descarado.

El modelo económico pensado por Céspedes y el que se llevaba a la práctica en la llanura del Cauto no fue de una marcada tendencia a la producción azucarera, sino a la diversificación económica. La competición en los mercados azucareros, por tanto, no era determinante en sus concepciones económicas. Lo explícito sería la agricultura mercantil, la industrialización de las materias primas de los feraces campos cubanos y que esas mercancías fuesen a todos los mercados exteriores.

LAS PROPIEDADES DE CÉSPEDES

Carlos Manuel no sólo poseía como propiedad el ingenio La Demajagua, el cual producía azúcar mascabo, mieles de purga y aguardiente. La empresa azucarera formaba parte de una hacienda mayor, de 30 caballerías, donde había siembras de yuca y plátanos, entre otras viandas, y pastaban más de 80 cabezas de ganado vacuno. Dentro del feudo, los esclavos contaban con conucos para la crianza de animales y siembras de productos alimenticios.

Asimismo, en la jurisdicción de Manzanillo, era dueño del hatillo de Callahacas con más de 600 caballerías de tierras, donde contaba con 220 reses y 140 caballos. En esta área había fomentado tres corrales de puercos, criaba anualmente unos 750 cerdos.

En el partido de Guá tenía un potrero de 7,5 caballerías, para la crianza de ganado vacuno, conocido como El Potrero. En el cuartón Niquero era dueño de la hacienda La Junta de 177 caballerías, dedicadas a cortes de maderas y a la cría de reses. En esta misma demarcación preparó las estancias de Los Mangos y San Rafael, con una extensión de 7,5 caballerías cada una. En la hacienda La Caridad, bañada por el arroyo de Lorenzo Díaz, contaba con estancias de yuca, boniatos y plátanos.

Gracias a las producciones de sus múltiples propiedades pudo declarar en 1859 que tenía un capital de



700 mil pesos, es decir, había aumentado en mil veces la herencia obtenida de su padre, Jesús María de Céspedes, fallecido en julio de 1851.

Además, continuó acrecentando sus bienes mediante otras modalidades, pues obtuvo varios terrenos del Estado en usufructo para fomentar en ellos haciendas, potreros y estancias. Debía pagar por cada posesión un rédito del 10 por ciento anual. Ello le permitió extender mucho más sus negocios ganaderos. En el partido de Guá montó las haciendas El Ingenio y Fabiana, compuestas por 10 y ocho caballerías, respectivamente, las que empleó para la cría de ganado vacuno. Otra hacienda era la denominada Limones Abajo, de casi 300 caballerías, en la zona de Macaca, donde cebaba docenas de reses.

Carlos Manuel con frecuencia realizaba ventas de reses y caballos, incluso por medio de subastas públicas.

Por otra parte, poseía numerosas joyas de un valor incalculable. Las prendas eran de oro, plata, ópalo, rubíes y esmeraldas, cuyo cálculo ascendía a más de 500 mil pesos. Hasta su reloj era de oro y la plata abundaba entre sus bienes, como espuelas y el mango del rebenque con que azuzaba a las bestias.

Solamente por la compra del ingenio La Demajagua obtuvo de un golpe 53 siervos, entre ellos muchos jóvenes robustos. En la pesquisa de algunos de sus contemporáneos encontraron que contaba con más de 150 esclavos en sus múltiples posesiones y varios elevaron a 200 la dotación general.

Hasta ahora, ninguna fuente evidenció que los esclavos de Céspedes eran unos holgazanes, ni que estuviera dedicado al negocio de la venta de estos, y menos aún que los entregara en “alquiler” a otras fincas. Muy por el contrario, para el buen desempeño de las labores agropecuarias y azucareras compró muchos y otros los tomaba en alquiler del Ayuntamiento de Manzanillo, por su hábito de pagar puntualmente el importe de cada uno de los negros emancipados.

Hombre dueño de tantas heredades, más su iniciativa en los negocios del foro y del periodismo, no asombra que Céspedes tuviera la víspera de octubre de 1868, un capital líquido de más de 300 mil pesos, un monto nada despreciable para la época.

No era el único hacendado y terrateniente que acudía a los préstamos con intereses para refaccionar las

zafras azucareras y otros negocios. El acaudalado memorable, Francisco Vicente Aguilera, tenía varias deudas adquiridas por iguales empresas.

El hecho de que Céspedes o Aguilera solicitaran algunos créditos para invertir en el desarrollo de sus empresas socioeconómicas debe ser visto, en cualquier caso, como un signo más de sus espíritus progresistas. Actuaban en correspondencia con el principio de la economía política capitalista de que el financiamiento sobre la base de la obtención de préstamos es un regularizador de la circulación monetaria.

FORTUNA AL SERVICIO DE LA PATRIA

Es digno de mención cómo Céspedes, el 5 de octubre de 1868, desembolsó una importante suma de dinero a su primo Eduardo del Castillo para liquidar una deuda crediticia, en momentos en que se demandaban fondos para comprar armamentos para la guerra inminente; o sea, hombre de honor y honradez, cumplía con la palabra empeñada mucho antes de la fecha. Sabía que después, por poderosas razones patrias, no podría realizar esos pagos.

Por tanto, en vez de hablar de la ruina imaginaria de Céspedes, el magnífico patriota y potentado de Bayamo, sólo existente en las cabezas calenturientas de aquellos que no saben explicar bien las fidedignas causas del alzamiento independentista, debe divulgarse que lo sacrificó todo, haciendas, la familia, la misma vida, antes que continuar sufriendo los abusos, vejaciones y despojos de la tiranía española.

El 6 de octubre, Céspedes conversó con Manuel Izaguirre para que saliera inmediatamente para La Habana, con el propósito de comprar fusiles y municiones. Entonces, le entregó una importante suma de dinero y dio varias direcciones donde podía adquirirlas. En la tradición de los Céspedes ha quedado que fueron 300 mil pesos.

EL HONOR DE UN GRAN PATRIOTA

No puede ser una norma absolutizar que los ricos patricios se fueron a la cruzada independentista por estar “arrancados” y mucho menos decir que estaban en franco proceso de ruina por no contar con suficiente dinero para intervenir con éxito en la Industria Azucarera. Ninguno de ellos vio el azúcar como la única alternativa de progreso económico y formación de sólidas fortunas.

Céspedes, Aguilera y Perucho Figueredo, como otros ricos de Oriente y Camagüey, venían realizando importantes inversiones en otras ramas económicas, como la crianza de ganado, siembra de tabaco y cortes de maderas, además de bienes de servicios, el periodismo y el teatro.

En su desinterés material, precisamente, Céspedes cifraba sus más legítimos orgullos. El propio Iniciador expresó que en esa hora sacrificaba sus bienes, a sus hermanos, a sus hijos y todo cuanto caro había en su corazón. No acudió a la lucha para buscar riquezas, sueldos ni títulos, sino para intentar romper el yugo del dominio español que oprimía a su patria.

Andar en este tema un camino diferente al descrito por Céspedes y probado por más de un hecho, sería caer en la blasfemia y en la calumnia más grosera y hacerles el juego a los tergiversadores de las verdaderas causas de la Revolución de 1868.

Fuentes: Francisco Calcagno: **Diccionario biográfico cubano** (1878); Raimundo Cabrera: **Cuba y sus jueces. Rectificaciones oportuna** (1891); Antonio Pirala: **Anales de la Guerra de Cuba** (1895); Francisco Javier Balmaseda: **Los confinados a Fernando Poo e impresiones de un viaje a Guinea** (1899); Leví Marrero: **Cuba, economía y sociedad** (1992); Julio Ángel Carreras: **Céspedes** (2003); y Eduardo Torres-Cuevas: **En busca de la cubanidad** (2006).

